

	SISTEMA GESTIÓN AES COLOMBIA POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN	
	CO-AN-PO-001	
	Versión: 0	Fecha actualización: Jul-2025

Conscientes de que nuestras decisiones y actividades tienen un impacto en nuestro entorno, asumimos el compromiso de incorporar los principios y las prácticas de **sostenibilidad empresarial** en nuestra cultura y en la gestión de la compañía. Este compromiso nos inspira a planificar y tomar decisiones teniendo en cuenta, de forma equilibrada, aspectos económicos, ambientales y sociales, en coherencia con el propósito de la organización, nuestro contexto operativo, y la dirección estratégica del negocio.

En AES **ponemos la seguridad y la salud en el trabajo primero** para todas las personas que trabajan con nosotros, reconocemos la **protección del medio ambiente** como una parte fundamental en el desempeño del negocio, consideramos como prioritario lograr la **satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas**, reconocemos la **gestión integral de nuestros activos** como una responsabilidad prioritaria en nuestras actividades y procesos de generación de energía eléctrica y en los procesos que dan soporte a estas actividades.

Todos nosotros compartimos tres valores que proporcionan un marco común de comportamiento: ponemos la **seguridad primero**, aplicamos los más **altos estándares** y trabajamos como un equipo entre nuestros negocios, con nuestros clientes, socios y comunidades, **todos juntos**.

Para dar cumplimiento a lo anterior, hemos establecido los siguientes compromisos:

- **Incorporar la Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Gestión de Activos y Ciberseguridad** en cada proceso y en cada tarea promoviendo la cultura en estos requisitos.
- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos** aplicables, incluyendo el marco regulatorio aplicable a la actividad, las normas de referencia, programas, políticas, estándares, principios y creencias de AES, y los compromisos voluntariamente suscritos con nuestros clientes y partes interesadas.
- **Identificar los peligros, evaluar sus riesgos, definir e implementar medidas de acuerdo con la jerarquía de control** para eliminar los peligros y reducir los riesgos, proporcionando condiciones seguras y saludables para prevenir lesiones, el deterioro de la salud y daños a la propiedad relacionados con nuestras actividades.
- **Gestionar los impactos ambientales**, mediante la definición de objetivos o controles operativos, previniendo y mitigando sus efectos potenciales, incluyendo la prevención de la contaminación, promoviendo el **compromiso con el cuidado del**

Aprobó Federico Echavarría Gerente General	Actualizó Lady Suarez Analista de procesos G&D	Revisado por: Sandra Arévalo Analista de G&D	Fecha Actualización: 10/07/2025	No. Hojas: 02
		Francisco A. Castro Director de Seguridad Industrial Sandro Perdomo Director Ambiental		No. Anexos: 00

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN

medio ambiente, el uso eficiente de los recursos naturales, la conservación de áreas de alto valor para la **biodiversidad** en el entorno de nuestras operaciones y protección de especies en categoría de conservación en dichas áreas, y el **relacionamiento con las comunidades** en las que desarrollamos nuestras actividades.

- **Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático** en el análisis y desarrollo del negocio, en consonancia con la regulación y los compromisos adoptados por el país en esta materia.
- **Asegurar el desempeño esperado de los activos** utilizando metodologías y tecnologías que permitan mantener una visión sistémica y sustentable, optimizar su desempeño a lo largo de su ciclo de vida, además de administrar los riesgos, costos y oportunidades asociadas de acuerdo con las estrategias particulares de cada negocio.
- **Garantizar las funciones críticas del negocio ante situaciones de crisis** que puedan poner en riesgo la continuidad de nuestro servicio.
- Promover la **mejora continua** en los Sistemas de Gestión y proveer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los compromisos de la presente política.

Para el logro de esta política, promovemos el compromiso para su cumplimiento en las actividades, la participación y la realización de consultas. Todo esto considerando a quienes trabajan, quienes la representan y a los contratistas.

SIGNED WITH PKI/CAD
2015080505400434

Federico Echavarría
Gerente General
Julio 2025, V.0

TABLA DE ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE	RESUMEN DEL CAMBIO
0	09/07/2025	Sandra Arévalo	Teniendo en cuenta la Reestructuración de AES y la descentralización documental, se codifica una política Local para Colombia, tomando como referencia CONEC-COM-PO-001 Política Sistema de Gestión IBU.